

Senado de la Nación



Secretaría

Buenos Aires, 10 FEB 2022

RSA 0149/22

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-5984/2013, el DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Ing. Agr. Flavio Sergio FAMA, solicitó la afectación de la agente María Cecilia ALVAREZ RASO, Legajo N° 17.996, para prestar servicios en su Despacho.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la agente pertenece a la Planta Temporaria de esta H. Cámara, presta servicios en la Dirección General de Comisiones y no registra situaciones pendientes que impidan la afectación solicitada.

Que, la Señora Directora General de Comisiones, Da. María Laura COSONE, tomó conocimiento y prestó conformidad.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.



Senado de la Nación

RSA 0149/22



Que, la presente se dicta de conformidad al DP-341/19, al artículo 39-k de la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Desaféctese de la Dirección General de Comisiones y aféctese al Despacho del Señor Senador de la Nación, Ing. Agr. Flavio Sergio FAMA, a la agente María Cecilia ALVAREZ RASO, Legajo N° 17.996, a partir de la fecha del presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Ing. Agr. Flavio Sergio FAMA, a la Dirección General de Comisiones, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

